

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO II

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: SINFORTIANO LOPEZ, 158, PRAL.

FERROL: Miércoles 22 de Junio de 1887

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 162

CONGRESO PERIODÍSTICO

A los renglones que en uno de nuestros últimos números hemos dedicado á esta cuestión, contestan *El Regional* de Lugo y *El Clamor del País* de la Coruña, en la forma que van á ver nuestro lectores en los siguientes párrafos, de que damos traslado con sumo gusto, por lo mucho que nos honran.

Dice así *El Clamor del País*:

«Vamos á contestar á *La Monarquía*, del Ferrol.

Decir, como hemos dicho, que sería punto importante el conocer los nombres de los periodistas regionales que hayan de representar á sus respectivos periódicos en el Congreso proyectado, no es demostrar, como afirma *La Monarquía*, que sentimos *tendencia de escogitar personas*; es un deseo justo y loable de que los que alcanzaron el nombre de escogidos por su talento, por su ilustración y por sus campañas en la prensa regional, puedan fácilmente concurrir al proyectado Congreso. Y todo lo que no sea conseguir esa facilidad, es llevar á la práctica el siguiente verso de Ovidio:

*Videó mellora, provoqué,
deteriora sequor.*

Y á nosotros no nos basta que los periodistas vayan autorizados por sus respectivos periódicos; porque sabemos que la dificultad no estriba en esa autorización, ni en los deseos de las publicaciones gallegas; y como no estriba en estos deseos, ni en aquella autorización, puede suceder que los mejores se queden sin ésta, á pesar de los deseos que todos abrigamos.

¿Nos ha comprendido ahora *La Monarquía*?

Nosotros no nos oponemos á que vayan estos ó aquellos; no preferimos á los unos, con exclusión de los otros; deseamos que vayan todos, pero que todos puedan ir, que á todos les sea fácil; que antes se orillen los óbices que existen para que concurran todos los periodistas gallegos, y por lo tanto aquellos que puedan enaltecer el Congreso con su ilustración, con su talento y con su nombre.

Que si estos se quedan, que si á estos no les es posible responder á sus propósitos, preferible es por el bien de todos, por el amor propio de todos, que el Congreso no se realice.

Y nada más.

Lo que sentimos es que *La Monarquía* no nos haya entendido, y supusiese en nosotros odiosas preferencias, cuando nuestras consideraciones solo están inspiradas en el deseo de que la prensa gallega aparezca en dicho Congreso á una gran altura.»

Y *El Regional*, dice así:

«Varios periódicos regionales se han ocupado en el proyecto de *Congreso periodístico* iniciado por *El Eco de Orense*, y algunos nos han invitado directamente para que manifestemos nuestra opinión sobre algunos particulares; y la invitación de *El Clamor del País*, dirigida solamente á *El Correo Gallego* y á *El Regional* ha disgustado profundamente á *La Monarquía*, del Ferrol, que se muestra sin razón ni motivo herido en su susceptibilidad, hasta el extremo de decir que *El Clamor* desafina é insulta á los demás periódicos.

Allá el periódico de la Coruña replicará al colega ferrolano como guste; más por nuestra parte vamos á decir también algo al ofendido diario, sin entrar hoy en el fondo de la cuestión.

La excitación dirigida por *El Clamor del País* á nosotros como al otro diario ferrolano, no indica preferencia alguna, ni que aquel periódico conceda á los otros dos superioridad entre la prensa regional. Si *La Monarquía* no tuviese dedicados tiempo y atención al estudio de importantes cuestiones, sabría que hasta hoy *El Correo* y *El Regional* han sido los periódicos que no estuvieron conformes con el proyecto de Congreso periodístico, habiendo expuesto nosotros que como subsisten las razones en que nos hemos fundado al manifestar nuestra opinión contraria á ese pensamiento cuando lo inició *El Libredón*, no creíamos necesario, no habiendo nosotros cambiado de parecer, repetir lo que en la ocasión á que aludimos habíamos dicho.

A nuestro entender, la excitación de *El Cla-*

mor responde únicamente al deseo de conocer las razones en que se funda la actitud de *El Correo* y de *El Regional*, y para facilitar el camino indica los puntos en que al diario coruñés le parece que pueden existir las dificultades.

Huelga, pues, que *La Monarquía* haga oposiciones y afirmaciones gratuitas, obediendo quizá á diferencia y antipatías que existan entre él y algún otro colega. Y si conociera prácticamente este asunto de asambleas, congresos ó reuniones periodísticas, tenemos por seguro que no se haría el enojado por las indicaciones de *El Clamor*.

Así como así, algo de lo que nosotros nos callamos debe pensar el periódico ferrolano, cuando dice que nunca fué partidario de ese Congreso, al que concurrirá como simple espectador, porque cree más lógica la prensa libre y exenta de trabas y compromisos que no han de poder cumplirse. En esta parte estamos absolutamente conformes, porque en algunos años de oficio nos ha enseñado la experiencia lo que no debemos olvidar. Y en esa enseñanza se funda nuestra actitud en este asunto.»

Nos alegramos de aparecer de conformidad con este último apreciable diario, acerca de los escasos frutos que habrán de cosecharse de ese Congreso que un buen deseo inventó y que el mismo carácter de nuestra prensa hará imposible; y respecto á lo otro, á la elección de personal, continuamos en las sombras á pesar de las explicaciones galantes de ambos colegas. Hombres de buena fe, como nos preciamos de ser, solo en claridades, como las que acostumbramos á usar, leemos bien; nuevos en la prensa regional no estamos al tanto de pequeñas triquiñuelas; así que, confesamos nuestra impotencia para el geroglífico.

Gracias, con todo, á nuestros compañeros por la deferencia de nos que hacen objeto y que les devolveremos centuplicada cuando haya para ello motivo.

LA CRISIS GANADERA

II

MEDIDAS QUE DEBEN ADOPTARSE PARA REMEDIAR LA CRISIS PECUARIA EN GALICIA

Así titula la *Sociedad Económica de Amigos del País*, de Santiago, la tercera parte del notable informe emitido á este respecto por la comisión especial, de la que fué ponente, como ya hemos dicho, el ilustrado socio de mérito Sr. D. José A. Parga y Sanjurjo.

Divide en dos grupos esas medidas. Corresponden al primero de aquellas cuya adopción es de la incumbencia de los poderes públicos por no alcanzar la iniciativa individual á conseguirías; y constituyen el segundo aquellas otras que son peculiares del interés particular.

Ocupándose en las del primer grupo y considerando como hecho incuestionable el decrecimiento de la exportación á Inglaterra que en lo porvenir pudiera quedar reducida á proporciones insignificantes ó totalmente anulada, opina (y en esto tuvimos la fortuna de coincidir con el pensamiento de la ilustre sociedad) que sin renunciar á la esperanza de recobrar los mercados extranjeros, debemos cuidarnos de abrir otros nuevos, que pueden muy bien ser las poblaciones de la península, necesitadas de un importante abastecimiento de carnes que bastaría por sí solo para hacer olvidar los efectos de la exportación.

Dice que es necesario remover los obstáculos que se oponen al tráfico interior, uno de los cuales, el más perjudicial acaso, es el subido coste de los transportes de ganado por ferro-carril; pues cada cabeza del vacuno llevada á Madrid queda gravada, solo por circulación, en 18'28 pesetas.

Entiende que se debe proceder á la revisión de las tarifas de ferro-carriles para rebajar en un 25 por 100 los precios de transporte.

Otra de las causas que se oponen al tráfico interior es el crecido derecho de consumo que adeudan las reses vacunas y boyales á su entrada en las grandes poblaciones y los abusivos arbitrios de matadero que se imponen para su degollación; de donde resulta que en las ciudades de más de 100.000 habitantes queda gravada por estos conceptos en 0'24 pesetas cada kilogramo

de carne fresca y en 0'30 pesetas cada kilogramo de carne salada; y en esta proposición en las demás poblaciones, según el número de su vecindario.

Entiende la sociedad que estos impuestos son insostenibles, por lo crecidos, y que de continuar subsistentes se agravará más y más la crisis pecuaria.

Propone que se rebajen esos impuestos en un 50 por 100.

Oponese, empero, á la creación del derecho transitorio del 30 por 100 sobre las actuales tarifas arancelarias, por lo que respecta á la partida de importación de ganado extranjero; por que aparte de este proyecto proteccionista entraña un hondo error económico; préstase á las represalias, y resultaría contraproducente; por que lo que motiva nuestra crisis no es un exceso de importación que haya necesidad de rebajar, sino un decrecimiento de exportación cuyos límites es preciso ampliar todo lo posible.

La tributación que se impone á los labradores, no guarda relación con el valor del ganado ni con el producto líquido que esta industria reditúa en nuestra región, siendo, por consiguiente, causa permanente de nuestra decadencia y ruina.

La contribución de inmuebles, cultivo y ganadería ha ido en progresión constante desde el año 1845 hasta la fecha. Desde el 12 por 100 del producto líquido imponible (tipo de suyo excesivo) ha aumentado hasta el 17'50y 23 por 100 que hoy se exige como máximo, según este ó no amillarada la propiedad, amen de los recargos que pueden imponerle además la Provincia y el Municipio. Sumados todos estos recargos y tributos resultará un impuesto de más de la cuarta parte de la renta líquida del capital, cuando en buena doctrina económica no debiera pasar de la décima parte.

Procede, pues, acordar una rebaja de la contribución directa que actualmente satisface la propiedad rústica, proporcional á la depreciación del ganado; y una rectificación de los amillaramientos y de las cartillas evaluatorias en que se basa dicho impuesto.

Insiste además la sociedad en que debe impedirse á todo trance la aprobación del proyecto de ley presentado á las Cortes por el ministro de Hacienda, tendente á dividir la contribución que hoy se llama inmuebles, cultivo y ganadería en tres distintas, á saber: sobre la propiedad rústica, sobre edificios y solares y sobre ganadería; por que si actualmente es desproporcionada en un 15 por 100, con la nueva división resultará insostenible, tanto más cuanto que la tarifa provisional que va adjunta á dicho proyecto de ley, impone idéntica cuota contributiva á todas las cabezas de ganado de una misma especie, sin distinción de su valor respectivo.

Para obviar las graves dificultades que á nuestra riqueza opone el excesivo parcelamiento del suelo, insinúa la Sociedad un pensamiento que puede ser objeto de detenido estudio para lograr darle forma práctica. Trátase de algo que ya inició el distinguido gallego don Eduardo Chao, algo á modo de ley que otorgase á los propietarios colindantes un derecho de tanteo ó de retracto de las parcelas que se vendieron, para incorporarlas á sus fincas y constituir, por este medio, andando el tiempo, predios rústicos de una ó dos hectáreas de superficie, susceptibles ya de ventajosa explotación agrícola.

Para que los gravámenes perpétuos que afectan á la propiedad y la separación de los dominios que á la misma se refieren dejen de impedir el progreso agrícola y pecuario, cree la Sociedad que basta promulgar una ley de redención de censos y foros, siempre bajo la base de que la redención haya de hacerse á favor del pagador de las pensiones forales y censuales.

Para evitar los inmensos males que trae consigo la carencia de capital metálico, entre ellos el de entregar á la usura al labrador, opina la Sociedad que es indispensable dictar una ley de Crédito Agrícola fundada en las bases del proyecto que, como el de Redención de censos y foros, se halla sometido á las Cortes para su discusión y aprobación.

Para ir remediando en lo posible la falta de instrucción de nuestra población rural, causa evidente de una gran parte de la crisis, entiendo que el Gobierno debe procurar la creación de

establecimientos teórico-prácticos en los que se pueda hacer el aprendizaje, tales como pastoreos modelos, merced á las cuales se instruye el campesino sobre el régimen que preside á la granjería de ganados, sobre los detalles de la contabilidad, sobre los procedimientos anexos á la experimentación y ensayos y sobre las industrias derivadas de la ganadería. Las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos pudieran contribuir al sostenimiento de estas cabañas modelos regionales, cuya inspección y vigilancia les estaría encomendada.

Otros medios tiene el Estado para influir en el fomento de la riqueza pecuaria, como la celebración de concurso y exposiciones de ganados, subvencionando y premiando á los criadores, y un sinnúmero de otros, detallados ya por el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.

Entiende la sociedad que es urgente que las Diputaciones y Ayuntamientos provean á la instalación y sostenimiento en todas las comarcas ganaderas y aun mejor en todos los términos Municipales, de toros reproductores que mejoren nuestra raza vacuna y eviten los perjuicios de dedicar al azar esta función de tanta importancia.

Pasa luego la Comisión á ocuparse de las medidas que incumben á la iniciativa particular para ocurrir á la conjuración de la crisis.

De estas medidas nos ocuparemos en otro número para no hacer demasiado largo este trabajo.

Correspondencias

Madrid 20 de Junio de 1887.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Muy señor mío: no hay otro asunto que el problema planteado con motivo de la aprobación de los Presupuestos.

Un nuevo aspecto ofrecía anoche ese asunto que parecía complicarse.

El presidente de la Cámara convino con los jefes de las oposiciones el orden que habían de llevar los debates en el Congreso.

Después, porque al Gobierno convenía el señor Martos prescindiendo del acuerdo tomado y cambia á su antojo el orden de la discusión incurriendo en la descortesía de no contar para ese cambio con los mismos jefes de las oposiciones.

Y aunque el asunto no merecía provocar un debate, el señor Romero Robledo que está siempre á la que salta para poner chinitas en el camino de la situación, manifestaba al propósito de explanar una interpe-lación.

El gobierno lo supo y le salió al encuentro el lugar teniente de Lopez Dominguez, acordando en el Consejo de anoche que hoy se dé cuenta á los jefes de las minorías de las razones que existen para variar el programa parlamentario suspendiendo por unos días la discusión de las reformas militares y consagrando todo el tiempo á la aprobación del presupuesto de ingresos.

Con todo el detenimiento que lo grave del caso exige, los ministros se ocuparon anoche de adoptar precauciones para que la situación económica no deje de estar legalizada antes del 1.º de Julio y como el factor más importante es el tiempo no pudo acordarse otra cosa que ratificar lo ya convenido de constituir, si es preciso, en sesión permanente el Congreso y hacer que el Senado discuta y apruebe los presupuestos su gran velocidad.

La fortuna del gobierno en este caso consiste en que á ningún partido conviene que llegue el 1.º de Julio sin que la Hacienda esté legalizada, porque en el caso de ocurrir una crisis todos los partidos se encontrarían con el inconveniente legal de tener presupuesto sometidos en ley.

Pero no disculpa en ningún modo la imprevisión del gobierno que solo vive de la misericordia oposicionista ó de la gravedad de las complicaciones que él mismo se crea.

La última torpeza, es decir la torpeza más reciente la ha cometido hoy.

Preguntó el señor Romero Robledo si era cierto que el presidente de la cámara había conferenciado con el Sr. Cánovas para convenir la variación en el programa parlamentario, y preguntó si el gobierno tenía el propósito de que las reformas mi-

litares se convirtiera en ley antes de terminar esta legislatura.

El señor Martos desde su sitio contestó que no era cierto lo de la conferencia.

El señor ministro Hacienda contestó á lo segundo diciendo en suma que el gobierno no sentía preferencias por ningún proyecto, y que los planes del señor Cassola eran uno de tantos proyectos como había pendientes de discusión.

Entonces el señor Romero Robledo afirmó que la minoría reformista apelaría á todos los medios reglamentarios para demostrar cuanto fuera posible la aprobación de los reformas militares.

¿Se va enterando el ministro de la Guerra?

El gobierno no dá preferencia á ninguno de los proyectos pendientes de discusión.

¿Y esas promesas que le han hecho á usted señor Cassola, en que quedan?

¿Se resignará el ministro de la Guerra? ¿Presentará su dimisión?

Esas preguntas se las hace todo el mundo desde que el señor Cassola ha sido desahuciado por su compañero el ministro de Hacienda.

Mañana sabremos los puntos que calza el ministro de la Guerra.

De V. affmo. -- El Corresponsal.

Entre comas

ECLIPSE TOTAL DE SOL.

El eclipse total de sol que ocurrirá el 19 de Agosto del presente año, aunque de una duración media, ofrecerá una ocasión excepcionalmente favorable para las observaciones, por la circunstancia de que la sombra de la luna caerá casi en todo su camino sobre la tierra, diferenciándose notablemente de los eclipses de los últimos cuatro años, en los cuales la sombra siguió un curso que cayó principalmente en el gran Océano.

Este eclipse es, técnicamente, parcial para casi todos los países de la Europa occidental; pero no será visible bajo ninguna forma, porque habrá terminado antes de la salida del sol. Alcanzará su fase media á la salida del sol en los lugares situados un poco al Oeste de Berlín. En esta ciudad podrá observarse el fenómeno casi en su totalidad, por hallarse en el paso de la sombra, aunque con el sol cubierto debajo del horizonte, puesto que al salir se oscurecerá completamente y no estará á 3° de altura sino al final de la fase total.

Desde Prusia pasará la sombra á Rusia, y la línea central no abandonará los límites del imperio ruso hasta que alcance 112° de longitud. Este. Cruzará entonces Manchuria y el mar del Japon y cortará la isla principal del grupo japonés, un poco al Norte de la capital. La porción principal de su curso caerá ya desde aquí sobre el Océano Pacífico del Norte y, excepto la pequeña isla de Rio de Oro, no volverá á tocar tierra.

Y no solamente es condición favorable la de que la zona en que el eclipse es total se extiende por la región de Europa y Asia, sino también la de las muchas ciudades importantes están incluidas en él, ó muy próximas á sus límites. Königsberg se encontrará precisamente en la parte externa. Kovno, Wilna y Witebsk dentro de la sombra, y Wilna casi en la línea central.

En estas ciudades, sin embargo, el sol estará demasiado bajo para que puedan ser lugares ó estaciones propias para la observación y estudio del fenómeno.

Probablemente las cercanías de Moscow no serán el sitio que para estación elijan los astrónomos. En el mismo Moscow no será el eclipse completamente total, porque esta ciudad se encontrará precisamente en la parte externa del límite sur de la sombra; pero tres líneas férreas que parten de Moscow darán fácil acceso á lugares situados en línea central.

De estas tres líneas férreas, la que se halla más al oeste es la que une San Petersburgo con la antigua capital, que pasa por Twer, población situada próximamente en la línea central, pero un poco al norte de ella. El sol tendrá una elevación de 16° y el máximo de duración del fenómeno no excederá de dos minutos y medio. Tres comisiones, dos alemanas y una francesa, se situarán en el gobierno cuya capital es Twer para estudiar el eclipse.

La segunda línea férrea, que une Moscow á Vologda, pasa por Jaroslavl, ciudad que se encuentra cerca del límite de la sombra. Petrowsk, en este ferro-carril, se halla muy cerca de la línea central, y aquí el sol estará 2° más alto que en Twer, y la duración será de 152 segundos.

La tercera línea férrea va á Kinoshma, ciudad que estará muy cerca de la línea central. Aquí el sol estará en su 20° de altura, y el eclipse total durará en la línea central 156 segundos. No será, sin embargo, difícil encontrar posiciones más favorables todavía para el estudio del fenómeno, situándose un poco más al este.

Desde Moscow hay una línea por Nijno Noy-

gorod á Kazan, y un servicio de vapores de río desde el río Kara á Perm, ciudad que se hallará al sur de la línea central, durando en ella la totalidad 173 segundos, mientras que el sol estará á 28° de altura en la mitad del eclipse. Por lo tanto, si el tiempo es favorable, Perm será un lugar muy conveniente para aquellos astrónomos que deseen ahorrar tiempo en un tan largo viaje; á otros las cercanías de Petrowsk y Kineshma les procuraran sitios accesibles.

El profesor Bredichin, director del Observatorio de Moscow, que tiene su observatorio particular á dos kilómetros de Kineshma, situado dentro de la línea central, ha ofrecido generosamente hospitalidad á dos astrónomos ingleses de la Sociedad Real Astronómica, ofrecimiento que ha sido aceptado y agradecido por la sociedad, la cual ha designado al doctor Copeland y al Reverendo Sr. J. Perry.

También el profesor C. A. Joung, tendrá su puesto allí, y dos comisiones, italiana é inglesa, formada por los profesores Tacchini y Riccò y MM. Commou y Turner, serán alojados en sitio no muy distante de este, en las cercanías del gobierno de Uladimir.

Hasta hoy creemos que en España no se ha decidido nada sobre el estudio de esta clase.

Noticias generales

CURIOSIDADES

No hay animal que trabaje tanto ni durante tanto tiempo como el hombre; así es que, bajo el punto de vista de la economía política, el hombre es el animal que más vale.

Para confirmar este supuesto, teníamos ya los precios que regían para los negros en tiempos de la esclavitud.

Pero ahora el Dr. Ferr ha hecho cálculos sobre el valor del hombre blanco en un país civilizado y lleno de adelantos.

Sus estudios están basados en el valor de las clases agrícolas del condado de Norfok.

Según el Dr. Farr, un niño de las clases trabajadoras vale, recién nacido, 500 reales.

Cuando ha sobrevivido á los primeros peligros de la infancia y cuenta cinco años de edad, su valor sube hasta 5.600 reales. A los diez años vale casi el doble, y al poco tiempo principia á producir y su precio es de 15.000 reales.

A los veinticinco años es cuando alcanza su máximo. Su valor es entonces de 24.600 reales. Luego declina lentamente, y á los cincuenta y cinco años no vale más que 13.800 reales.

Cuando llega á los setenta no vale más que 100 reales. Pasa esta edad, y no solo no vale nada, sino que representa una pérdida, y esta pérdida asciende á 4.100 reales á los ochenta años.

Los salvajes que matan á los viejos cuando llegan á los setenta años, no son, por lo visto, más que unos precursores del Dr. Farr, que tienen por religión á la economía política.

Un perro de la propiedad del cura párroco de Alcedia, D. Gregorio Morales, desempeña el servicio de correo diario entre dicho señor y su familia, que reside en Calahorra, á tres leguas de distancia, y en cuyo trayecto que recorre provisto de su correspondiente balija, invierte menos de una hora entre la ida y vuelta.

El animal, cuando lleva carta, va por fuera del camino natural entre ámbos pueblos, y cuando no la lleva, entonces hecha por la vía que utilizan los transeúntes.

No ha perdido ninguna carta nunca.

REFORMAS MILITARES

Segun ya hemos anunciado en diferentes ocasiones, en cuanto sea conocido el resultado de la ley transitoria de retirós, el ministro de la Guerra llevará á cabo por decreto la reorganización de las plantillas.

En estas medidas se dispondrán las plantillas orgánicas de todos los centros y oficinas militares así como la de los cuerpos de las distintas armas é institutos.

En esta organización se aumentarán ocho regimientos de infantería, se crearán los terceros batallones, se organizarán los cuadros del personal activo en los regimientos de reserva de caballería y se fijarán con carácter permanente los destinos activos que en las llamadas comisiones prestan los jefes y oficiales.

Todas las disposiciones tendrán por objeto mantener en destino de plantilla al personal de las armas para que no existiendo reemplazo ni escedencia puedan las escalas obtener un movimiento regular y constante.

En estos decretos se organizarán también el personal de las zonas en forma que respondan á servicios que por los proyectos les han de ser encomendados, incluso los del reclutamiento.

Los cuadros de los regimientos de reserva del arma de caballería procederán á las operaciones de requisa de caballos, dentro de sus respectivas demarcaciones, y se fijará la esfera de acción de los primeros jefes de los regimientos, ampliando las funciones que hoy les están encomendadas, para lo cual se determinará que un comandante en cada unidad sea el encargado de la parte administrativa, bajo la dependencia directa del coronel del regimiento.

La organización de los centros será objeto de una completa reforma, encomendando el servicio de los mismos á personal que lleve tiempo suficiente, y para lo cual parece que las últimas categorías serán en el empleo de capitán.

Sección de Marina

El nuevo crucero *Colón* que se construye en el arsenal de la Carraca, ha entrado en el primer dique con cuatro calderas calando á popa 3'78 y 1'35 á proa.

Taladrados los registros, se procederá á montar la máquina.

El cañonero inglés *Vasp* acaba de verificar un estudio práctico sobre la torre de O'Hara, que es la parte más elevada del peñón de Gibraltar.

Una vez fuera del puerto el citado cañonero, se estacionó á distancia de 1.400 yardas é hizo seis disparos, con cañones de cinco pulgadas, á dicha torre, con objeto de saber si se alcanzaba á la elevación 1.408 piés ingleses que tiene la torre sobre el nivel del mar.

Dos proyectiles pasaron por encima de ella, otro dió á unas 50 yardas en la falda de la torre, dos se aproximaron más y el último hizo blanco en la punta de O'Hara.

El gobernador militar ha presenciado la prueba en una lancha de vapor del arsenal.

Mr. Krupp ha inventado una especie de ametralladora que lanza de 1.500 á 1.800 proyectiles por minuto.

Se la empleará en los acorazados, creyéndose que en tales condiciones no habrá torpedero que se acerque.

Noticias locales

Por lo visto entre los sitios baldíos designados para partir leña figura el comprendido en los arcos de Salomón.

Ayer estaba completamente obstruido casi todo el espacio que ocupan dichos arcos por la leña adquirida para el consumo público de familias que tienen su domicilio hasta en la calle de San Diego.

Hoy comienzan los exámenes en el colegio que dirige don Alfredo de la Iglesia.

La *Democracia* de ayer dá cuenta de haberse acercado á su redacción algunos vecinos de la calle de San Sebastián en queja de los escándalos que allí se promueven, en los que se agota el vocabulario de las palabras más soeces.

Aunque tratándose de la referida calle, lo que debía sorprender era que allí se pronunciasen oraciones, bueno sería que á quien le compete, procurase desterrar ese tinte especialísimo de ludibrio y de relajación que aquí se nota en ciertos barrios, á donde la prostitución ha sido relegada.

Causa muy mal efecto, lo mismo al forastero que al vecino el tránsito por esas calles que atacan á la moral del modo más escandaloso y las cuales en pleno día, más que vías públicas, parecen lupanares al aire libre.

Mañana recorrerán las calles de la población algunas orquestas, charangas, murgas, y músicos al por menor, dando serenata á las Juanas y Juanes.

Esta noticia la damos sin pretender de bien enterados, porque es de ritual.

Hoy celebrará sesión supletoria la corporación municipal.

Entre los *Espectáculos* de efecto que se proyectan para los festejos de Agosto parece que figura un magnífico y nutrido orfeón de cadáveres de parrocha mirando al cielo, cuyo número, que ha de llamar la atención extraordinariamente, se debe á la iniciativa de *El Correo Gallego*.

Dábamós ayer cuenta del recibimiento que se proyecta á la nueva imagen de Santa Marina adquirida para la iglesia parroquial de Sillobre.

Por noticias que nos comunican de aquella comarca sabemos que el acto de traslación de la imagen desde el embarcadero de Fuente-Longa al Puntal tendrá lugar á las siete de la mañana del viernes próximo.

En dicho punto esperarán á la divina imagen el cura párroco de Sillobre y coadjutor con cruz alzada, procediendo á su bendición con arreglo al ritual romano en presencia de los feligreses acompañantes. Trasladados de allí al templo, en cuya excursión serán acompañadas por otras varias imágenes, se celebrará una misa solemne con orquesta, coronando esta función religiosa, con un programa de festejos en el soto.

La circunstancia de coincidir con el domingo la romería de San Pelayo que se celebra en San Mateo de Trasancos, sabemos que ha de dar á aquella fiesta caracteres atractivos.

Se habla de una estudiantina dirigida por el conocido violinista Juanito Perez, que asistirá al soto á amenizarlo con los melodiosos sonos de sus instrumentos.

La carne vacuna continúa expendiéndose á precio, sinó arreglado, algo más económico que antes de establecerse la tablagaría de la Cooperativa.

Ojalá pudiéramos consignar otro tanto del pan. Empero este artículo de antiguo es la pesadilla del consumidor, especialmente del pobre, porque dicho se está que quién solo puede disponer de una cantidad exigua para la manutención de su familia, cualquier aumento de gasto, por insignificante que sea, representa una privación más y un aumento en el malestar constante.

Hemos oido hablar de algunos abusos que se cometen con la venta del pescado, pues cuando queda sobrante, algunas vendedoras loguardan mez-

clándolo al siguiente día con el fresco, acabado de llegar.

La casa constructora del *Pelayo* ha solicitado del gobierno español seis meses de ampliación para la entrega de dicho buque.

Fundase para ello en el tiempo perdido en la elección de la placa de prueba y en la sustitución del blindaje misto por otro Smeider.

De accederse á lo solicitado, el *Pelayo* será entregado al gobierno español á últimos de mayo próximo.

El torpedero *Habana* que está en la dársena de nuestro arsenal será conducido á remolque al apostadero cuyo nombre lleva, después que haya sufrido las mejoras que se están practicando en dicho buque.

Observamos, con disgusto, que al período de efervescencia para organizar los festejos de Agosto, sucedió otro de apatía, que no es buen presagio para la solución definitiva del proyecto.

Esos signos de indiferencia que se dejan traslucir, nos obligan á dudar de que prospere el pensamiento acariciado, y hasta madurado en algunas reuniones.

Reconocemos los esfuerzos que el comercio hace para llevar adelante sus gestiones entusiastas, pero en estos asuntos en que son precisas las energías de todos no bastan los sacrificios de un grupo.

Nosotros nos lavamos las manos. Aunque otros pudieran hacerlo con más derecho.

Anteanoche fué la calle del Sol teatro de una reyerta casera que trascendió á la vecindad.

Motivos de prudencia no nos permiten detallar el suceso, pero si nos autorizan esos escándalos á aconsejar á los autores más sobriedad de carácter, para no incurrir en un mal mayor.

Los escándalos no dan provecho, y la ceguera es mala consejera para resolver diferencias de familia.

En el ayuntamiento de Somozas ocurrió un caso de obstetricia.

Una mujer recién casada dió á luz cuatro robustos infantes, de los cuales sobre viven tres, según nos escriben de aquel punto, habiendo dejado de existir la que era hembra, después de haber sobre vivido algunas horas.

Los alumnos que cursan estudios superiores en el acreditado colegio de don Juan Carril le obsequiarán mañana con una brillante serenata como una manifestación de cariño y respeto.

Es el señor Carril uno de los profesores reputados en la enseñanza, á cuyo ejercicio consagró los largos años de su vida, y muchos de sus discípulos deben á él los frutos intelectuales recogidos de la instrucción que en dicho centro se recibe.

De gran satisfacción debe ser para el señor Carril esa prueba de gratitud que eslabonada anualmente, constituye la demostración más pública de su valer.

De nuestro corresponsal de Madrid, hemos recibido las siguientes noticias:

Repuesto de víveres para quince días espera en Cádiz las órdenes del Gobierno, el caza-torpederos *Destructor*.

De un momento á otro es esperada en Cádiz la goleta *Ligera* procedente de Fernando Póo.

Para su informe en la Academia general central se ha remitido á Cádiz la obra titulada *Compendio teórico práctico de topografía* escrita por el teniente coronel, comandante de ejército y capitán de estado mayor don Federico Magallanes.

El teniente de navío de primera clase don Federico Aguilar ha sido nombrado jefe de negociado de la secretaria del consejo de administración del fondo de premios para el servicio de la marina.

Ha sido nombrado ayudante de la comandancia de marina de Santander el piloto, teniente de navío graduado don Leoncio Rivero.

Ha sido destinado al apostadero de Filipinas el segundo condestable don Gaspar Franzón Maine.

A Cádiz se han remitido las instrucciones para la carga y recarga de los cartuchos Nordeufeldt, de 57 milímetros, con expresión de las cargas explosivas y de proyección de los mismos.

Han sido remitidas á la escuadra y al apostadero de Filipinas las instrucciones aprobadas por Real Orden de 17 de Enero último, para el servicio de los montajes de giro central, sistema Vavasseur, para cañones de 12 centímetros, modelo 1883.

El lunes zarpó de Cádiz para Tánjer el vapor transporte de guerra *Legazpi* que conduce á aquel punto los regalos de S. M. la Reina para el Sultán de Marruecos.

Según telegrama, el patache *Paquita* naufragó á la entrada de Avilés. La tripulación se ha salvado. El cargamento era carbón.

TRASLADO Á LOS QUE VIAJAN

¿Cuál es la parte más segura de un tren? Este es el problema que han discutido últimamente los periódicos ingleses, y á cuya solución han contribuido sinnúmero de personas capaces y experimentadas.

La mayoría de las opiniones han sido en favor del último compartimiento coche. Pero esta ha sido la mayoría numérica de opiniones.

Los empleados de ferro-carriles han sido de opinión distinta, y entre estos los hay que han informado después de haber asistido á diez y á doce y aún á dieciséis descarrilamientos.

Estos empleados dicen que el sitio más seguro de todo el tren es el asiento del centro (dando la cara á la máquina) del compartimiento central del coche que está en medio del tren.

Explican de esta suerte por qué los coches de primera van siempre en el centro del tren, y algunos añaden que han visto coches destrozados por ambos extremos y con el compartimiento central intacto, y trenes con los últimos coches reducidos á añicos y los de en medio inmunes.

Habiendo resultado falsos varios timbres de correos y telégrafos de 4 y 10 pesetas, la dirección general de Rentas ha acordado publicar las diferencias que distinguen dichos timbres de los legítimos, que son:

«Los gruesos de las letras de la inscripción «Correos y Telégrafos» son los timbres falsos más delgados, sucediendo lo mismo con los de las inscripciones 4 y 10 pesetas.

El marco del sello varía en los falsos, porque en el adorno que tiene en sus cuatro ángulos, tomado por ocho hojas, esta suprimida una ondulación en cada una de dichas hojas, y el contorno del busto de S. M. varía bastante, y la oreja por su parte superior, es ménos redonda que en los legítimos, notándose además un pequeño claro en el plano de la nariz, ocasionado por la interrupción del rayado.»

Hace más de quince días no aparece por nuestra Redacción *El Alcance* de la Coruña.

Es decir: que *El Alcance* no está al nuestro. ¿Podría explicarnos el colega esta irregularidad de donde nace?

Dicen de San Fernando que el caza-torpederos *Destructor* ha zarpado ya para bahía y que está solo en espera de órdenes á fin de emprender viaje.

No sabemos como expresar nuestra indignación contra esa indiferencia con que se mira aquí lo que á la salubridad é higiene pública atañe.

Hace pocos días denunciábamos el estado asqueroso del callejón que une las calles de Canido y San Eugenio, y no hemos visto aun que á nuestra excitación haya sucedido la menor señal de ser atendidos.

Por el contrario, la inmundicia ha aumentado considerablemente y el fétido olor que despiden tantos residuos amontonados de materias insalubres se hace ya insoportable.

Decididos á cumplir siempre con los deberes periodísticos, nos será un motivo para torcer nuestros propósitos la tibieza conque las autoridades respondan á indicaciones justas.

¿Como pueden disculparse los hombres que están al frente de una administración y disponen de los destinos de un pueblo, cuando no se detienen ni á corregir los defectos que se les señalan?

Ante la sección segunda de la Sala de lo criminal de la Audiencia, se vió el lunes en juicio oral y público la causa que contra Juan Duran Lamas y Julia Hermida Durán, por disparo, se ha seguido en el juzgado de instrucción de esta ciudad.

Abierta la sesión, se dió lectura por el secretario del escrito de calificación del señor Fiscal, el que refiere el hecho de la manera siguiente:

Que como á las siete y media de la tarde del día 7 del mes últimos, se acercaron á la casa del dueño de una cantera á pedir trabajo, diciéndoles éste que no había, pero que si querían trabajar, cuando hubiera, ya les mandaría recado: sacando sin otro motivo el Julian Hermida un revolver y disparándole un tiro que no le dió, por lo que dió un salto para atrás y se metió en casa en el momento que el otro sacaba también otra arma.

Por cuyo delito pide se imponga á cada uno de los procesados la pena de un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional, accesorias y costas.

Segun *El Siglo Médico* son frecuentes los desarreglos del tubo digestivo y las congestiones activas de los órganos internos, por trastornos en la traspiración muchas de ellas; las fluxiones catarrales y neuralgias; las anginas en sus diferentes formas é intensidades, entre ellas algunas diftericas; los exantemas variados, principalmente los dependientes de fiebres eruptivas; se han observado algunos casos de fiebres tifoideas, y se han exacerbado los padecimientos crónicos de los órganos parenquimatosos del vientre, como el hígado y el bazo.

Noticia lo siguiente *El Anunciador* de la Coruña:

«Antayer, por la noche fué detenida en el Cantón Grande por el inspector-jefe de O. P. una mujer de malísimos antecedentes, la cual, merced á sus mañas y lo bien portada que se presentaba traía engañado á un mozalvete.

La engañadora ingresó en la Carcel, á disposición del señor gobernador, para desde luego ser enviada por transitos de la G. C. á su pueblo natal, que lo es de Ferrol.»

Muy comentado ha sido el suceso que ayer publicamos, dando cuenta de un suceso que tuvo lugar en las Baterías, atribuyendo á un agente de policía el mérito de haber evitado una desgracia.

Una confusión de apellidos nos hizo incurrir en este error.

La persona que nos refiere el suceso firma Martínez Ramos y dedujo el compañero que redactó la noticia que era Mendez Ramos, el agente.

Ha fallecido en Sada, el comandante de la

trincadura *Constanza*, teniente de navío graduado don Gumersindo Villar de Francos.

Acompañamos en el sentimiento á su apreciable familia.

La trincadura *Constanza* es una de las que de un día á otro llegará á este departamento para su desarme.

Una inmensa desgracia allije hoy á nuestro distinguido amigo, don Demetrio Plá.

El único hijo que era el cielo dorado de su hogar, ha dejado de existir anoche, después de una penosa enfermedad, en que la ciencia hizo esfuerzos supremos por arrebatar de la muerte una vida que se extinguía por momentos.

Si en estos amargos trances pueden servir de lenitivo á una familia afligidísima las palabras de consuelo y participación que en su dolor toman todos los que bien quieren al señor de Plá, nosotros le exhortamos á que reciba con resignación el golpe del infortunio que acaba de sufrir, y unimos nuestro sincero pésame al de los numerosísimos amigos que en todo el día de hoy no han cesado de invadir la casa mortuoria, haciendo demostración de duelo, y justificando cuantas son las simpatías que nuestros respetables amigos tienen adquiridas en esta ciudad los señores de Plá.

En la estación de telégrafos se halla detenido por falta de dirección un telegrama, depositado en la mañana de hoy, por la expedicionaria que firma Pilar y destinatario señor Barcin.

ADMINISTRACIÓN DE CORREOS DEL FERROL

Las horas de entrada y salida de correos de esta Administración, así como las de despacho de reja y certificados, son las que se expresan á continuación:

Llegada de Castilla, 5'25 mañana.
Id. de Coruña, 5'25 mañana y 4'50 tarde.
Id. de Ortigueira, 10'10 mañana.
Id. de Serantes y Graña, 10 mañana.
Id. de Narón y Valdoviño, 10 mañana.
Salida de Castilla, 11'30 mañana.
Id. de Coruña, 11'80 mañana y 8'30 mañana.
Id. de Ortigueira, 6'15 mañana.
Id. de Serantes y Graña, 11 mañana.
Id. de Narón y Valdoviño, 11 mañana.
Despacho de reja.—De 7 á 11 mañana.
De 3 á 6 tarde.
Despacho de certificados.—De 9 á 11 mañana.
De 3 á 5 tarde.
Se reciben y entregan pliegos con valores declarados. De nueve á once de la mañana.
Se reciben y entregan cajas con objetos asegurados. De nueve á once de la mañana.

El Administrador.—José Masada.

Alcance postal

SERVICIO ESPECIAL DE «LA MONARQUÍA»

Bucharest 20.

En los centros oficiales no se tiene conocimiento de las desgracias ocurridas en el distrito comarcano de Sliwintz, con motivo de un fuerte ciclón. Una carta particular asegura que han ocurrido grandes destrozos en la agricultura y además muchas casas arrasadas por impetuoso viento.

Berlin 20.

El emperador continúa en el mismo estado de salud. Anoche sufrió una recaída repitiéndose á las dos horas. Antes de mediados de la primera quincena de Agosto se reunirá la Asamblea federal para tratar asuntos relacionados con cuestiones internacionales.

Paris 20.

Continúa el estado excepcional en la política francesa, los radicales presentarán antes de que se cierren las Cámaras un voto de censura al Gobierno, el cual se tiene la seguridad de que será aprobado.

Lisboa 20.

Serpa Pimentel ha sido elegido jefe del partido conservador portugués. Sus correligionarios le han obsequiado con un espléndido banquete. El discurso pronunciado por el nuevo jefe ha sido muy importante en lo relativo á las relaciones con España.

San Peterburgo 20.

La cuarta expedición al Afghánistan ha salido de Karkow. El contingente de fuerzas que hay en los Urales emprenderá su marcha operativa en cuanto la estación de verano esté más avanzada.

Constantinopla 20.

El sultán se niega á dar su protección á Servia en el asunto del divorcio de los reyes. Es posible que la Puerta se descarte de la mayor ó menor responsabilidad que le puede corresponder. En este caso Inglaterra se encargará del asunto.

Madrid 20.

En el Congreso el señor Romero Robledo ha preguntado al Presidente de la Cámara si era cierta una conferencia celebrada entre él y el señor Cánovas del Castillo sobre el asunto interparlamentario y que se habían tomado acuerdos. El señor Martos contestó

negativamente. El señor Romero manifestó que de discutirse los proyectos de guerra el partido reformista la combatiría apelando á los medios reglamentarios, sin que por esto se tome por obstruccionismo, para impedir que sean leyes.

En el Senado se entró en la orden del día sin que precediera nada de interés, discutiéndose la información agraria. El señor Oliva hace uso de la palabra en contra.

En virtud de las declaraciones hechas esta tarde por los señores Martos y Pungcerver y los hechos últimamente por el señor Sagasta, es un hecho que las reformas de Guerra no serán leyes en la presente legislatura. En su consecuencia el general Cassola se halla dispuesto á dimitir si el Gobierno no le garantiza terminantemente que sus proyectos no son aprobados por ambas Cámaras y sancionados por S. M.

Todos los diputados y senadores interesados en la Marina mercante de nuestro litoral se han reunido en sesión permanente. La comisión de estos ha pasado á conferenciar con el señor Ministro de Hacienda para recabar de él sea reformado el artículo 13 de los presupuestos. El Ministro se niega en absoluto transigir con las exigencias de los navieros. Estos se hallan dispuestos á presentar y á apoyar varias enmiendas que retrasarán mucho la aprobación de los presupuestos.

Por caracterizados ministeriales se aseguraba que terminada la discusión de los presupuestos surgirá una crisis ministerial que la iniciará el general Cassola ignorándose el alcance que pueda tener.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular)

Madrid 22 3, m.

Las fiestas en honor de la Reina Victoria han estado brillantísimas.

El jueves interpelará el Sr. Romero Robledo al Gobierno en el Congreso y créese que habrá de obligar á que hable el general Cassola.

Hoy dará principio en el senado la discusión de los presupuestos. Idem 22 3'15 m,

El Sr. Moret y Prendergast ofreció á los diputados extremeños presentar en el primer consejo de ministros que se celebre el decreto prohibiendo la importación de carnes extranjeras.

El Sr. Botija defenderá un voto

particular pidiendo el planteamiento de un impuesto de 10 por 100 sobre los intereses de la renta perpetua del 4 por 100.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

VENTA

El Domingo 3 de Julio á las doce y media, se subastará en la notaría de don Gumersindo Lopez Pardo la casa de tres cuerpos y desban de espacioso frente y moderna construcción, número 134 de la calle de la Magdalena. Del tipo y títulos informará dicho funcionario en su estudio Real 129 principal de doce á una.

A voluntad de su dueño

se vende la casa terrena núm. 36 de la calle Alegre de esta ciudad con un pedazo de salido á la parte posterior, pensionada con 14 reales mensuales.

En la núm. 38 de la misma calle darán razón y podrán entenderse con D. Juan Calvo para la compra.

Aviso

William H. Mitchell, primer ayudante del doctor Tinker, ha llegado á la Coruña hoy, segun lo había anunciado, habiéndose instalado en el Hotel de Francia (Rua Nueva), desde donde se ofrece á las órdenes del que tenga necesidad de sus servicios profesionales.

El señor Mitchell pone en conocimiento del público que no permanecerá en la Coruña mas de un mes.



PARA VIGO, CADIZ, MALAGA, LA GARRUCHA, CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA, TARRAGONA y BARCELONA saldrá de este puerto el 24 del corriente el vapor español

Benita

Admite carga y pasajeros.—Consignatario Nicasio Perez, San Francisco número 1.

VINO NAVARRO

Ya llegó la remesa que tanto se deseaba. Se halla de venta en el acreditado establecimiento de la ANTIGUA COCHERA, de la calle de Maria, 126.

¡A dos reales!

¡¡CARO..... PERO, BUENO!!

En los nuevos almas-

cenes del muelle de Perez, se acaban de recibir carbones de superior calidad, de todas clases vendiéndose á los reducidos precios siguientes, Newcastle y Asturias muy

superior á 6 reales quintal
Cok para fundición . . . á 10 » »
Idem para cocinas y otros usos á 10 » »
Cardiff escogido á 7 » »
Avellana y menudo para Praguas f. á 5 » »

OCULISTA

DOCTOR GARRIDO

Consulta diaria de diez á doce de la mañana.

SAN ANDRES 162, CORUÑA

Los domingos consultas en Ferrol, fonda Suiza, de diez á doce.



EL NIÑO

JOSÉ LEÓN PLA Y ABURTO

HA SUBIDO AL CIELO

Sus padres, tios, primos y demás parientes;

Ruegan á sus amigos se sirvan acompañar su cadáver al cementerio general, á donde será conducido hoy miércoles 22 del corriente á las siete y cuarto de la tarde, favor al cual le vivirán agradecidos.

Casa mortuoria, Sinforiano López, 155.

